

# EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y IDEM

AÑO XXIV	PARA HACER LA SUSCRICION.	Sábado 30 de Octubre de 1886.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	NÚM. 2.400.
	Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.		Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.	

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 9'40 m. » Mixto 8'45 n.	Tren correo 5'55 t.	Tren correo 8'00 m. » Mixto 4'50 t.	Tren correo 8'15 m. » id. 6'35 t.	Tren correo 10 m. ?	Tren correo 9'35 m. » Mixto 1'54 t.

## Rafael Alcaide y Burillot

(fils de Mme. Antoine)

Dentista de SS. MM.

Extraccion de muelas por los agentes anestésicos: Dientes de nueva invencion: Dentaduras sistema Norte-Americano y toda clase de operaciones de la boca á precios económicos.

NOTA. Tiene cepillos de Caoutchouc (goma) únicos recomendables para la boca, elixir y polvos dentífricos.

Horas de 9 á 12 y 2 á 6.

Plazuela del Conde Luna, 2, pral.

## A nuestro colega EL MOTIN.

Este popular periódico ha publicado en sus últimos números varios artículos, encaminados á probar que los Sres. Salmeron, Pedregal, Muro y Azcárate, en el hecho de haber pedido el indulto para los militares sublevados en Madrid el día 19 del pasado mes, han cometido un enorme pecado, imperdonable dentro de la coalicion republicana. Constituyéndose en pontífice lanza su excomunion sobre aquellos, señalándoles el camino que deben emprender, que no es otro, segun el criterio apasionado de los redactores de tales artículos, que el de salirse del partido republicano de accion, renunciando á todo propósito revolucionario.

Esta manera autoritativa de lanzar anatemas y dar lecciones de republicanismo en ciertos colegas y en determinados individuos, muy poco conocidos en las filas del partido, no es cosa nueva, ni debe sorprender á cuantos en España admiramos con sorpresa la osadía de algunos oscuros republicanos en declarar traidores y hasta amenazar de muerte á los hombres que mas pruebas dieran de sus ideas democráticas y mas sacrificios habian hecho por el triunfo de la República, allá por los años de 1871 al 73. No es esto decir que consideremos de condiciones parecidas á los redactores de *El Motin*, los cuales nos merecen otro crédito político y otra reputacion en el partido, cuyos ideales defienden con la mayor valentia y dignidad; pero lo cierto es que, llevados de un excesivo celo en todo lo que se refiere á procedimientos revolucionarios, asi como tambien de un inconcebible antagonismo contra los salmeronianos, no pierden

ocasion alguna de mostrar á éstos su ensañamiento, sin que estimen para nada el daño que con tal proceder hacen al partido y cómo proporcionan dias de placer á nuestros mortales enemigos los reaccionarios de todos los matices.

Si *El Motin* cree que los Sres. Salmeron, Azcárate, Muro y Pedregal no han procedido como buenos republicanos, faltando á sus compromisos, ó á alguna de las bases de la coalicion; quienes con ellos han pactado, el partido entero de España les juzgará en su día: no consideramos á los redactores de *El Motin* con derecho para lanzar anatemas, ni para apropiarse el papel de jueces, que solo concedérsele puede á los representantes del partido republicano pactista; y éste no lo forman únicamente los republicanos de Madrid, ni siempre interpretan bien la marcha que debe seguirse en cuestion de procedimientos los periódicos defensores de nuestra política, sino todos los verdaderos demócratas que en España forman parte del gran partido. Así, pues, renuncie *El Motin* á su empeño de ver faltas políticas en hombres tan leales como los señores de la fraccion Salmeroniana, y no descubra á lo vivo su prurito de desacreditarlos ante sus correligionarios por un acto humanitario, propio de todo corazón demócrata, cuando con Salmeron, Pedregal, Azcárate y Muro han coincidido varios comités de Madrid y provincias, así como las Corporaciones populares, al solicitar el indulto de los militares sentenciados á muerte recientemente.

Nuestro humilde periódico, que cuenta 24 años de campaña, defendiendo los ideales más puros del republicanismo, siempre identificado con el pensamiento político de los señores Zorrilla y Salmeron, se vé obligado á protestar contra los ataques que *El Motin* dirige á los dignísimos diputados de la coalicion; porque en conciencia los consideramos injustificados, y hasta baladis las razones en que se apoyan. No se trata de un hecho contrario al dogma del partido, ni siquiera de un procedimiento perjudicial á las bases de la coalicion, sino únicamente de un acto que pudo ser más ó menos oportuno, segun el distinto punto de vista de que se parta para juzgarlo *á priori*.

Y terminaremos, haciéndonos cargo de un ofrecimiento hecho por nuestro amigo el Sr. Azcárate, Diputado por esta Capital, que conviene recordar en este momento, á propósito de la excomunion lanzada por nuestro cofrade de Madrid. El Sr. Azcárate, al ser elegido Diputado por el voto unánime de todos los republicanos de Leon, ofreció darles cuenta de su conducta política como tal diputado.

No dude *El Motin* que ha de cumplir su palabra de caballero, probando á sus correligionarios de acá y de allá que está con ellos, allí donde le llamen sus verdaderos deberes políticos: la nobleza obliga á este proceder, no al que reclama *El Motin* en su artículo publicado bajo el epígrafe de las palabras subrayadas.

## LA ARMONIA UNIVERSAL.

I.

Grande y solemne es el espectáculo que nos presenta la Naturaleza. Millones de millares de astros giran de un modo constante y uniforme por el infinito espacio; océanos de agua en constante agitacion, alimentan un mundo de animales; bosques inmensos donde la vida murmura; dilatados valles protegidos por altas montañas donde tienen su origen caudalosos rios que riegan aquellos y alimentan los océanos, para de allí elevarse en sutil vapor y caer luego en bienhechora lluvia.

Todo esto es grande, magnífico, admirable y desde luego nos lleva á buscar el motor de tan vasto mecanismo, el artífice de esta grande obra; la inteligencia que iluminó el cerebro de cada hombre con una luz más sublime que la que hizo brillar en cada astro.

Hija de ese destello de Gran Inteligencia es la palabra, el idioma. ¡Qué hermoso, qué grande, armonioso y poético es el latín, por ejemplo! ¡Qué hipérbaton tan rico, qué variedad de conjugaciones y declinaciones, qué ductilidad para producir sonidos musicales, qué laconismo, qué fuerza de expresion!

Al ver tanta riqueza y hermosura en un idioma, nos ocurre la misma pregunta que al contemplar el basto

panorama del Universo y sus innumerables armonias. ¿Quién fué el sábio, el genio inventor ó creador del latín?

¡Cosa rara! Una obra tan grande, un idioma tan sábio y tan grandioso, es debido á una causa ciega; es hijo de la necesidad, desarrollado por la necesidad.

¿Quién no ha reparado al principio del Otoño los artísticos ramajes que el agua al congelarse forma en las aceras, y el vapor en los cristales cuando hiela? ¿Qué artífice ha dibujado esas bellezas?

Causas ciegas sin un ápice de inteligencia.

El vapor es más ligero que el aire y se eleva en busca del equilibrio. Cuando se condensa aumenta su peso y cae en gotas que el aire divide. ¿Hay alguna inteligencia que dirija esta operacion? Ninguna: obedece toda á causas físicas y ciegas.

Visto estos fenómenos naturales, hijos los unos de la necesidad ciega y de causas físicas, no menos ciegas, las otras, examinemos la armonia del Universo.

El huracan arrasa cuanto encuentra; árboles, casas; mata animales, hombres, mujeres y niños; avanza sobre los mares y los agita en tremendas oleadas destrozando y sumergiendo hombres y buques cargados de mercancías, que se inutilizan y hacen falta á la humanidad.

El volcán vomita llamas, lava y cenizas, que destruyen todo lo que alcanzan, lo mismo la flor silvestre que hermozeaba el campo, que el niño que sonreía como un ángel en la cuna.

Una sequía prolongada, ó lluvias excesivas destruyen las cosechas y producen hambres y pestilencias. El cólera se presenta de vez en cuando como un hálito emponzoñado y semejante al huracán destruye la vida por donde quiera que vá, mata al hombre que era el único sostén de una familia, ó deja huérfanos niños endebles.

Nuestra estructura física es más defectuosa que cualquier mecanismo hecho por el hombre. Son innumerables las descomposiciones á que está sujeta. El frío el calor, lo húmedo lo seco, los vapores que impregnan el aire, etc., todo le afecta profundamente.

Ecós políticos.

La «Gaceta» publica el decreto disponiendo se convoquen las Cortes para el día 18 del próximo Noviembre.

El Correo es un periódico ministerial que se distingue por la sinceridad de que hace alarde.

Juzgando hoy la situación del gabinete, escribe lo siguiente:

«Que el gobierno no cumpliera con lealtad lo que tiene ofrecido, sería grave, y le dejaría sin papel en la escena política, que es lo más triste que le puede ocurrir á un partido.

»Pero hallándonos casi sin disciplina en el ejército y rodeados de problemas gravísimos cuya urgencia y prioridad son notorias, ¿es conveniente que vayamos á gastar las primeras actividades y las más grandes energías en asuntos que después de todo, con relación á los de orden público y á los de existir, son secundarios?»

»Nosotros somos los primeros en reclamar que se cumpla lo prometido; pero después de lo ocurrido, queremos saber, antes de nada, si el terreno sobre que pisamos es bastante firme, por que de lo contrario, todo pensamiento de edificación es ridículo.»

Resulta pues, que si el gobierno no edifica, se muere de mala muerte, y si edifica, es posible que se hundan los cimientos.

¡Bonita situación!

Háblase de nuevas conferencias celebradas por los Sres. Romero Robledo, Lopez Dominguez y Becerra para llegar á la fusión de izquierdistas y fúrsares.

La empresa parece irrealizable por lo que tiene de absurda; pero como estos monárquicos son tan dúctiles cuando los alienta la esperanza de verse pronto en el poder, fácil será que el milagro se haga á despecho de la lógica y un tercer partido se forme que aumente los disgustos y sinsabores del Sr. Sagasta.

¡Malo es que la noticia corra!....

Cuadro que en estos momentos presenta el país, según un periódico ministerial:

El problema de los impuestos sin resolver; la desorganización de la mayor parte de los servicios públicos; la agricultura en verdadera ruina; la industria en completa crisis; dificultades comerciales en Cuba; cuestiones importantes sin resolución en Filipinas, y para coronamiento de esto, el caer de la disciplina del ejército. Pedir más sería gollería.

Varios periódicos de Madrid insertan el siguiente diálogo, que se supone histórico, entre un reporter y el general Salamanca:

«—Mi general, ¿cómo vá el tercer partido?»

—Pues ya está formado.

—¿Pero quién trabaja por él? porque no se vé á nadie que dirija con franqueza la propaganda.

—¿Para qué? Lo está formando Sagasta. ¿Si le parece á Vd. poco? Todos los días cuando se acuesta nos ha enviado un par de amigos.

—¿Y quién vá á ser el jefe?

—El que pueda y se lo gane en el Parlamento ó en la opinión.

—¿Y el programa?

—Las promesas de Sagasta cuando está en la oposición.»

Si esto es cierto, no se explica el general.

Como La Iberia tiene tanta travesura política, escribió las siguientes líneas:

«El Sr. Pi y Margall parece que ha manifestado á sus amigos que considera inconveniente que continúe la coalición republicana, y que convenirá hacerlo constar así antes de que se reúnan las Cortes, para que cada agrupación recobre la libertad necesaria para tratar de los últimos sucesos en el debate político que cree ha de suscitarse entre ellos.»

A esto contesta La República:

«El Sr. Pi y Margall no ha manifestado á nadie eso que La Iberia dice.

Ni cosa que á eso se parezca.

Parece, pues, que algun chusco ha querido reírse de La Iberia, haciéndole decir desatinos.

Y se ha salido con la suya.»

¡Si será necesaria la coalición, cuando tanto preocupa á los monárquicos.

No olviden esta reflexión nuestros correligionarios y vivan seguros de que existe perfecto acuerdo entre los coligados. Nos consta.

Nada menos que un año dá de vida al gobierno el Sr. Cánovas.

Nada más que noventa días le señala El Resumen, órgano de la izquierda.

No sabemos si el primero se excedió ó se quedó corto el segundo, ó si se han excedido los dos.

Lo que no cabe duda es que tanto al primero como á los izquierdistas debe parecerles ya excesiva la ausencia del poder.

De todas partes.

ACADEMIA

de Contabilidad Mercantil, dirigida por D. Alejo Perez Isla.

Sub-Delegado del Colegio de Tenedores de Libros en esta Capital, Jefe que ha sido de Oficina y de Contabilidad en varias Divisiones de los ferro-carriles del Noroeste y Catedrático de Teneduría de Libros por partida doble en la Sociedad de Amigos del País de Leon.

En diferentes épocas hemos tenido ocasión de visitar las clases de esta Academia, fundada hace 16 años, y no podemos menos de hacer pública la satisfacción con que hemos escuchado las lecciones que reciben sus discípulos y de recomendarlas con el mayor interés á aquellos de nuestros lectores que se dediquen ó piensen dedicarse á cualquiera de los diferentes ramos que abraza la especulación mercantil é industrial.

Los conocimientos que el Sr. Isla posee; el haber desempeñado tan satisfactoriamente la Cátedra de Teneduría de libros en la Sociedad de Amigos del País; su sistema especial de enseñanza, que, sin perder el carácter metódico y ordenado, coloca á los alumnos en disposición de poder apreciar las ventajas é inconvenientes que presentan los diversos procedimientos más generalizados tanto en los cálculos y Prácticas mercantiles como en la Teneduría de Libros; el lisonjero éxito que siempre han obtenido en las oposiciones verificadas en el Banco de España todos los discípulos de dicha Academia que han aspirado á las plazas de

Interventores y Auxiliares del referido Establecimiento; y por último la sólida instrucción que demuestran los jóvenes á quienes ha preparado y prepara en la actualidad para el comercio, son la mejor garantía de los buenos resultados que pueden prometerse los que concurran á su Academia.

La enseñanza está dividida en dos cursos, cada uno de los cuales abraza las asignaturas siguientes:

Primer Curso.

Caligrafía y reforma de letra.  
Aritmética y cálculos mercantiles.  
Partida doble con aplicación al Comercio y á la Banca.  
Legislación mercantil.

Segundo Curso.

Cálculos mercantiles en toda su extensión.  
Partida doble aplicada á Sociedades colectivas.

Legislación mercantil.  
Correspondencia comercial.  
Hay clases desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche, á elección, y cada una dura por lo menos una hora.

Los honorarios son módicos y convencionales, según el número de alumnos que asistan á cada clase, lo cual dependerá de los deseos del alumno y de la altura de conocimientos en que se encuentre.

Se admiten alumnos todos los días y en cualquier época del año.

Las clases son diarias, exceptuándose los domingos y días feriados.

Para detalles referentes á honorarios, horas de clase que se deseen, materias de cada asignatura, etc., etc., dirigirse á la Academia, Calle de Herrerías núm. 18, frente á la Iglesia del Mercado.

A primero de mes regresará á Madrid el dentista de S. M. D. Rafael Alcalde y Burillo.

Nuestro querido amigo y Diputado por la capital, D. Gumersindo de Azcárate, ha sido uno de los dos designados por la facultad de derecho de Madrid para representarla en el futuro Congreso jurídico.

Reciba nuestra enhorabuena.

En la Gaceta del día 27 del actual aparece la Real orden en virtud de la cual queda trasladado al Instituto de Burgos, nuestro querido amigo y compañero don Francisco Ruiz de la Peña, que por espacio de algunos años ha venido desempeñando la cátedra de latin y castellano en el de esta Capital, y alcanzando grandes simpatías por los excelentes resultados que ha dado en la enseñanza su método claro y fácil para el estudio de dicha asignatura.

Mucho sentimos vernos privados de la compañía de tan buen amigo y compañero, deseándole todo género de felicidades.

En Ferrol se ha abierto una suscripción para llevar á cabo los estudios hasta Rivadeo, del ferro carril de la costa que ha de enlazar á Galicia con Asturias, necesitándose suscribir 3.000 acciones á 25 pesetas.

Los periódicos de Barcelona llaman la atención de las autoridades sobre el desarrollo que ha adquirido en aquella capital el tífus.

El alcalde ha dirigido una comunicación á los delegados de medicina recomendándoles hagan presente á los facultativos la conveniencia de que tomen toda suerte de medidas encaminadas á evitar la propagación del mal.

El contingente de forasteros que ha recibido este año San Sebastian es de 98.642.

La población de San Sebastian es de 24.000 almas.

El número de baños que desde 1.º de Junio al 15 de Octubre se han tomado en la playa ha sido de 121.867, correspon-

diendo escasamente un baño por habitante y residente.

Según una estadística que acaba de publicarse en aquella ciudad, los 100.000 bañistas han gastado, por término medio diario, 30 rs. cada uno, dejando en aquella afortunada ciudad veintisiete millones de reales.

Le Figaro ha recibido la visita de un gigante que es un verdadero fenómeno: se llama Winkelmeier, tiene 21 años de edad, su estatura es de dos metros 60 centímetros, sus pies tienen 50 centímetros de largo y sus manos 35. Winkelmeier nació en Friedburh, en Austria.

En el hotel donde se hospeda este extraño viajero no puede sentarse más que sobre la cómoda de su habitación, y por la noche para acostarse hay que unir cuatro camas.

Un periódico de Oviedo dice que la empresa del ferro-carril del Norte tiene el propósito de cubrir la vía en el puerto de Pajares, especialmente en todos aquellos puntos donde más aglomeración de nieve suele haber durante el invierno.

Para ello colocará columnas de hierro, y sobre ellas una cubierta de palastro.

Con esto se propone impedir las interrupciones en el servicio.

Parece que en la fábrica de Mieres están ya construyéndose las columnas de hierro.

Ayer ha tenido la desgracia de perder á una hermosa hija de cuatro años, nuestro querido amigo el Director de El Campesino.

Reciba el Sr. Perez Monteserin y toda su apreciable familia, nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

La Gaceta publica el decreto de creación del cuerpo de policía gubernativa, que desde ahora se considera dividida en dos secciones: de Vigilancia y seguridad. Se crea en el Ministerio de la Gobernación una Dirección general, que se denominará de Seguridad, la cual ejercerá en representación del gobierno las facultades que los reglamentos determinen. Los gobiernos de las provincias continuarán teniendo á su cargo las dos secciones de policía, haciéndose extensiva á las provincias la actual organización del cuerpo de Seguridad de Madrid. Los jefes y oficiales disfrutarán el sueldo que les corresponda en el ejército ó institutos militares de que procedan, con la gratificación que se determinará. La plantilla de la Dirección general constará de un Director general, un Sub-director de Seguridad, dos Inspectores generales, un Inspector jefe, un Delegado de 1.ª clase, otro de 2.ª, otro de 3.ª, dos Inspectores de 1.ª clase, otro de 2.ª, otro de 3.ª, uno de 4.ª, uno de 5.ª y seis auxiliares, cuyos sueldos en conjunto ascienden á 95.750 pesetas anuales. Los servicios del ramo se ordenarán en los reglamentos orgánicos que se aprobarán por Real decreto, previo informe del Consejo de Estado.

Se ha publicado el 20 cuaderno del Diccionario biográfico, Geográfico, estadístico y de la lengua española, escrito por D. Enrique Jaramillo en colaboración de distinguidos escritores. La suscripción á esta importante obra es solo 25 céntimos de peseta el cuaderno en Madrid, 30 en provincias y 35 en el extranjero.

Se suscribe en Madrid en la Administración del periódico El Crédito Público, Lope de Vega, 46 y 48, bajo derecha donde continúan recibiendo notas biográficas de las personas que se distinguen por su posición social, teniendo en cuenta que deben figurar en esta obra los títulos nobiliarios, los militares desde que tienen la graduación de coronel, y los que sin tener este empleo cuentan en su hoja de servicios hechos notables; los políticos que hayan sido gobernadores, diputados ó hayan ocupado cargos importantes, los escritores de nota, los artistas eminentes, las dignidades de la iglesia, y los que dentro de cualquier carrera ó profesión se distinguen por sus especiales conocimientos.

SECCION RECREATIVA:

EL PAN.

El pan, ese compuesto de harina amasada y cocida al fuego de diversas figuras regularmente circulares, de varios tamaños y pesos, sustento común del hombre, que se hace de varias semillas y más comúnmente de la de trigo; ese alimento preparado con harina y agua, precedido de una fermentación mediante la levadura, tan distinta de los panes medicinales, va á ser objeto del presente artículo ó hácia el cual queremos llamar la atención de nuestros lectores, después de la carne, de la leche, etc., dadas las estrechas relaciones que guardan entre sí, al tratarse de saber con certeza la mejor manera de que no puede alterarse la salud, conforme al ideal de los mejores higienistas, los cuales vienen trazando cada vez más y mejor la marcha que debe seguirse para que sea garantida la salubridad pública, contra los que sin tregua ni descanso abusan de la buena fé y de la ignorancia de las familias; pero que la ciencia trata de excluir esos abusos y debe combatirlos sin tregua ni descanso, repetimos, en sus más recónditos atrincheramientos.

El pan es un alimento antiquísimo puesto que su uso se remonta á los tiempos de Moisés sin que falten creyentes que se atrevan á afirmar que los egipcios conocían la levadura, lo cual no quita que el arte de elaborar el pan fuera imperfecto entonces como lo es siempre toda industria en su principio.

La panificación como la elaboración mecánica de este artículo bromatológico, reducíase en sus primeros días á molar la harina entre dos piedras, amasarla con agua y cocerla á la parrilla, resultando de todo esto una pasta endurecida ó galleta muy desagradable al paladar; pero tan pronto como se agregó á esta pasta levadura, no se tardó en obtener un pan más ó menos poroso y más ligero por consiguiente, siendo un hecho digno de especial mención por lo mucho que aún puede contribuir en el progreso de la elaboración del pan que, cuando éste se cuece dentro de ceniza de la misma manera que se practicaba en los tiempos primitivos, su porosidad y ligereza aumentan de una manera sorprendente.

Cuenta la historia que la invención de los hornos para cocción del pan se debe á Annus, personaje egipcio á juzgar por el puesto distinguido que ocupó en su época. Así lo asegura al menos un tal Suidas, otra notabilidad contemporánea de Annus, autor de un verdadero tratado popular de panificación en aquellos remotos tiempos; pero con las imperfecciones que es de presumirse; revelando asimismo la historia que hácia 580 de la fundación de Roma, se establecieron en esta ciudad los primeros panaderos griegos; creyéndose con más certidumbre que el conocimiento del pan en las naciones del Norte tuvo lugar muy probablemente hácia 596 A. C., época de la fundación de Marsella, y 154 ántes de la fundación de Marsella, y 154 ántes de la fundación de Roma.

Atribúyese á los Galos la asociación de la levadura de cerveza á la harina para elaborar el pan, á lo cual se opuso por mucho tiempo la nación, conservando por ese mismo tiempo el gusto del pan ácimo ó sin levadura no dejando de ser muy peregrina la idea entonces de darle al pan la forma de un plato, sobre los cuales se colocaban los alimentos que debían guisarse con sus correspondientes salsas, cuyos platos de harina ó panes-platos se comían como comemos ahora las pasteles, cuya costumbre de comer es-

tas clases de panes (tranchoirs) conservóse indefinidamente entre esos fervorosos partidarios de Civiles. Tanto en un decreto Delfín Hubert II, publicado en 1336, como en una publicación del escritor Froissart se menciona estos panes-platos, bien que ya el segundo los da á conocer con el nombre de *tailloirs*. Marcial, autor de las *Vigilias* de Carlos IV, también los menciona y en la coronación de Luis XII, lo mismo que en la de Carlos IX, se sirvieron á los concurrentes á esas ceremonias platos-panes, haciéndose extensivo el reparto de esos *tailloirs* á los pobres, al fin de las fiestas de esos soberanos.

El penosísimo y delicado oficio de panadero es antiquísimo, habiendo elegido los galos por patrono á *Mercurio-Artaius*, nombre derivado del vocablo griego *artos*, que quiere decir pan, los cuales le erigieron un hermoso templo del que dice Chonier en su *Historia del Delfinado*, se ven todavía las ruinas en el sitio ó lugar ocupado por el pueblecito de Artai, á mil metros de Grenoble, viniendo el nombre de panadero de la palabra *boules* ó bolas, sin duda por la forma esférica que se le dió al pan en esa fecha: el vocablo *boulangier*, el primer derivado; así lo hace comprender.

(Se Concluirá.)

Animémonos.

Echemos al lugar del olvido cuantos pesares mortifiquen nuestro espíritu, prescindamos por unos días de todo aquello que nos robe la tranquilidad, y corramos en pos de las múltiples diversiones que se nos ofrecen por el corto espacio de ferias.

Recorramos los barracones construidos en la plaza de San Marcelo, y admiremos cuanto en ellos se expone al público.

En unos, la ilusión óptica, la luz recogida en un solo foco, y que cruzando los diversos cristales colocados delante de un cuadro hábilmente pintado por el artista, hace que llegue hasta nosotros la representación de sucesos históricos, de esta ó aquella población, de este ó aquel edificio artístico, ó de algún que otro personaje célebre. Entremos en el *teatrillo* frente al palacio de la Diputación, en donde se representan por horas, bonitos sainetes, haciéndose aplaudir las señoritas Matilde Díaz y Cármen Reguera, en el que hace prodigios el Sr. Ramonet Dix con sus ejercicios pandereteólogos, y el cuerpo *coreográfico* ejecuta bonitos bailes, y no podremos menos de salir con deseos de volver á presenciar otra y más representaciones.

También los aficionados á la industria y al comercio tienen donde pasar el tiempo, contemplando todo género de artículos en los barracones que forman calle á derecha é izquierda de la acera de la plazuela ya dicha.

Y para los que éste género no agrade y deséen el culto de lo bueno, quedarán complacidos visitando el elegante y bien construido circo en la plazuela del Conde, en el que causa las delicias del público la familia Ancillotti sobre los velocípedos, las simpáticas y bonitas jóvenes Señoritas Aida y Gemma en sus equilibrios sobre el alambre y el trapecio, y el rey de los velocipedistas Hugo Ancillotti, en sus difíciles y sorprendentes ejercicios sobre el velocípedo de una rueda.

Conque, á divertirse, y ya que el tiempo se muestra cruel con nosotros, amparémonos bajo el techo de los barracones de que queda hecho referencia; y si en vista de que tenemos defensa contra sus iras, se aplaza y nos regala con unos días de claro y hermoso cielo, conmemoremos tal proceder asistiéndole á los espectáculos que nos brindan á pasar unas

cuantas horas de agradable distracción y recreo.

EL DIA DE DIFUNTOS.

Feliz mansión en donde encuentra el hombre reposo á sus afares y amargura, sin que el bullicio su quietud asombre ni venga á perturbarle en su ventura el vivo ardor de conseguir un nombre y una aureola que tan breve dura en esta triste, infortunada tierra que solo engaños y maldad encierra.

Aletargada en plácido beleño su rudo forcejar la mente olvida al entregarse á perdurable sueño, y si ha temido en su postrar partida de la severa muerte al fosco ceño, libre de los errores de la vida vé quees del hombre en la mundana suerte puerto feliz de *salvacion* la muerte.

En este vasto reino en el que impera esa deidad cual única señora, también se muestra grata y hechicera y del Abril las galas atesora, cual si en sus flores indicarnos quiera, que donde la verdad desnuda mora todo es resplandeciente, todo bello; no pueda haber de la tristeza el sello.

Y ¡qué igualar pudiera á la delicia de un reino cuando solo victorea sin trabas, sin errores la justicia? la mente complacida se recrea, viendo que allí no existe la malicia ni del orgullo ni al favor la idea, viendo que eternas unas mismas leyes son para los *mendigos* y los reyes.

Los que un día habitasteis en mansiones cercadas de claveles y jazmines y, siempre acariciados de ilusiones, en algazara y báquicos festines gozasteis con altivos corazones, ó por entre arboledas y jardines corrísteis en espléndida carroza ¿sois más que el dueño de la humilde choza?

¿Masgrato aroma vuestro polvo exhala? ¿en vuestros labios cárdernos la risa muestra el albor de la mundana gala? ¿la brisa que os orea es otra brisa...? ¡imbéciles! aquí todo se iguala, que es de este reino condicion precisa que aun dentro de áurea tumba el cuerpo (humano) sea también manjar del vil gusano.

Risa causais los déspotas que horrores trajísteis á los pueblos y sus fueros hollásteis sin piedad como traidores; si entonces dominásteis altaneros, siendo del universo los señores, á siervos cual á tímidos corderos, ved como ahora en tan estrecha estancia caben ese poder, y esa arrogancia.

Asilo sacrosanto, en este día en que el mortal á saludarte llega, te admira con ardor el alma mia y si mi rostro dulce llanto riega es que incesante el corazón ansía dormir ya pronto un sueño más tranquilo en tu morada ¡oh sacrosanto asilo!

Yo quiero huir de los revueltos mares que agitan la existencia y la sepultan en tristes desengaños y en azares que tras un velo mágico se ocultan, quiero huir de esos lúgubres pesares que mis temores cada vez abultan, y, donde todos yacen cual hermanos, reposar sin esclavos ni tiranos.

José María Montes

Por el correo de hoy hemos recibido una correspondencia de Astorga, que por lo avanzado de la hora y estar en prensa nuestro periódico, con sentimiento no la insertamos en el presente número, pero si lo haremos en el próximo.

ANUNCIOS.

Por la viuda de D. Manuel Lopez, se arrienda una huerta de cabida 12 fanegas sita en esta ciudad á la Carretera del Puente del Castro.

Los que se interesen en dicho arriendo pueden verse con dicha Señora Calle de Matasiete núm. 3.

En la tienda de comestibles del Maragato Sta. Cruz 16, se sigue vendiendo toda clase de legumbres, embutidos de cerdo, buenos licores, vinos blancos y tintos superiores y comunes, aguardientes de varias clases anisados; pero especialmente en anís de la coalición republicana, no solo por el nombre que lleva, sino que es muy saludable al paladar, es tónico, refrigerante; y como refresco no tiene rival.

Ya lo sabeis, ciudadanos, al Anís de la Coalición Republicana.

Aviso á las personas de gusto.

En la plaza de San Marcelo se ha establecido una tienda provisional de objetos de arte, todo piedra marmol de Italia de varias clase y colores, surtido muy variado, tal como floreros, fruteros y muchos objetos de interesante novedad, dicha tienda estará abierta desde las diez de la mañana á las seis de la tarde, para la venta ordinaria y de las seis de la tarde en adelante venta forzosa por números. 2=9

BUENA OCASION.

De Ponferrada del Bierzo, le acaban de llegar á Constantino Martínez, de la Calle Sta. Cruz, 800 arrobas de Pera Caruja, Pera Moscatel, Repinaldo, Manzana, muy superior Raneta y hermosísimas Castañas, pasar á verlo que todo ello dará muy arreglado.

En el Establecimiento de Maximino Alegre, Zapatería, núm. 20, hay de venta buenos garbanzos, por libras y por heminas desde 35 céntimos á 50 la libra, y toda clase de legumbres, vino blanco, superior Jeréz á tres reales el cuartillo y toda clase de generos propios de este establecimiento. Por el mismo se arrienda unas habitaciones con servicio de escusado.

Colegio de 2.ª enseñanza de Astorga

Segunda enseñanza completa hasta el grado de Bachiller: los estudios tienen completa validez académica y los exámenes se verifican en el mismo Colegio formando parte de los Tribunales superiores.

El brillante resultado obtenido en el curso anterior es la mejor garantía que podemos ofrecer á los padres de familia: Sobresalientes 11; Notables 13; Buenos 9; Aprobados 3; Un Premio y una Mención honorífica obtenidos en pública oposición en el Instituto de Leon, coronan tan lisonjero éxito.

Se admiten alumnos *internos* y *externos*: para más detalles pídase prospectos y Reglamentos al Director D. Juan Gerreda, Astorga.

Gran Fábrica del laboreo mecánico

DE MADERAS

EN los Pinares de Soria (San Leonardo)

Obra de Carpintería

con rebaja de más de un 20 por 100 en los precios corrientes en el mejor pino de Soria.

Depósito en Palencia, Almacén de maderas de P. Ruiz Galán, Representante general de la fábrica, Plaza Mayor 6.

Últimos modelos de Madrid y París en puertas, ventanas, huecos de balcon, vidrieras, persiana de librillo, escaleras, peldaños sueltos, tablecillos de retrete, balaustrés, molduras, etc., etc.

Se hacen contratas á precio fijo de toda clase de obra de Carpintería, previa remisión de dibujos y memoria de la misma.

Se reciben avisos en la Travesía de la Concepción núm. 7. 8-8

BURRA DE LECHE. En el Rastro viejo, calle de la Torre, núm. 3, hay una bien mantenida á plenso.

En la calle de la Paloma núm. 18, venden y alquilan máquinas para embutidos.

ARRIENDO.—Se arrienda el Molino de la Sierra del Agua, donde darán razon.

**GRAN EXITO EN PARIS**

**DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL**

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor **MARTIAL (DACQUET, Sucr)**, 119, rue Montmartre, prâl, Paris

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

**DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES**

En Leon: D. N. Lopez, calle de la Sal.

**CHOCOLATES**

La Enciclopedia Comercial de la casa Editorial de Sola-Sagales de Barcelona. Su autor, D. TONIO TORRENT Y MONNIR.

Esta indispensable obra para el comercio y la industria, se publica por entregas á medio real ó sea por cuadernos de peseta, y se suscribe en esta capital, en el Centro de suscripciones la de la Sra. Viñola de Rivas.

Dos clases NUEVAS de chocolate de dos pesetas y 2 y 1/2 expone la COMPANIA COLONIAL, además de las primitivas, estas y otras muy superiores, para la satisfacción del consumidor.

Depósito general de Chocolates, Café y Té, Mayor, 18 y 20. Sucursal, Monera, 8

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS

**ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG**

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro. Lo pueden digerir los estómagos mas delicados: su acción es segura contra las Enfermedades del Bazo, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

**ADVERTENCIA.** — Exijase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

**PILDORAS HOLLOWAY**

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades empujantes, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alijando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento como estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, dignifica sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envíanse en las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-st. est, Londres.

No. 3.

Se vende una partida de tabla seca y varios gruesos. Castañón núm. 2.

Se arrienda una habitación en la casa del molino de la Sierra del Agua.

**Liquidacion de Géneros.**

con una considerable rebaja de precios.

Decidida esta casa á deshacerse en un breve plazo, del Comercio de géneros de novedad que tiene establecido en esta capital calle de la Rúa núm. 2 e quinta á la plaza de San Marcos, anuncia al público que desde hoy empiezan una verdadera liquidacion con una considerable rebaja del precio de su coste.

**VENTA**

Se hace de una casa en la calle de don Gutierrez, núm. 4, de dos pisos, al que le intere su compra en esta Imprenta se dará razon.

**ALMACENES EN RENTA.**

En la calle de Guzman el Bueno, número 10, se arriendan unos bastante capaces para colocar maderas ú otros efectos; para tratar de ajuste verse con la que habita en la misma casa. 20

**Enfermedades de la boca**

**PASTILLAS NIELK**

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el silo de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja. 6-5

SANTOS OLIVERA.

En la calle de Matasiete, núm. 3, se vende cajas de cerillas de 400 luces á 10 céntimos de peseta, chorizos en aceite, garbanzos y vino de todas clases.

**LA MARGARITA EN LOECHES**

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen. pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

**único gran diploma de honor**

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna nianlesni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituye en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha donde se dan datos y explicaciones. 4-4

**JOYA MEDICINAL,**  
**AGUAS MINERALES NATURALES DE**  
**CARABAÑA**

Salinas, sulfurosas, sulfato-sódicas, hiposulfitadas

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarrros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granitaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, é operadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á tener resultados opuestos á los que se propagan.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas aguas dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Antón Martín), MADRID.

DEPOSITOS EN LEON. — D. Joaquin Rodriguez. — Sra. Viada de Chalanzon. — Sres. Marino é hijo. — D. Vitores Peña Izquierdo. 9

**FABRICA DE ALCONOLES**

Y

**AGUARDIENTE**

DE

**EDMUNDO LOZANO**

Sierra del Agua. — LEON.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO**

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acalía ó rinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito. — Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20. 5Jun-31

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS.

FRANCÉS Y VOLAPUK

por el conocido Profesor de esta Ciudad SR. CASTRILLON.

Honorarios mensuales, cinco pesetas, en su casa.

Lecciones particulares diez pesetas.

Método único y rápido.

Santa Cruz, 20, 2.º

EN EL CASINO LEONÉS.

Se vende muy barato un piano de cola, apropiado para sociedades de recreo.

En la calle de Travesía de Revellido núm. 1, casa de Isidro Alonso, se venden hojas de balcones y puertas sacalizas de obra, y pipas para vino.

Por D. Salvador Llamas, se arrienda un pozo de las mejores condiciones para conservar nieve, y situado en término de esta ciudad.

Los viajeros que quieran tomar pasajes para Montevideo, Buenos Aires y puertos del Pacífico, pueden tomar billete en Leon, Calle Nueva Núm. 6, en cuyo punto, se darán todos los detalles necesarios y referentes al viaje.

Don Casimiro es el Representante en Leon de la Compañia Inglesa y ruega al público, no se confin la esta Compañia, con la de los Vapores Alemanes y otras Empresas.

Los que tomen billete tendrán rebaja del precio ordinario.

**CAFE DE LA ESTERA**

En este acreditado establecimiento se ha recibido un completo surtido de estera cordelillo de pita de siete y ocho reales vara, cordelillo esparto, se colocará en las habitaciones á 6 rs. vara y 5 y medio sin colocar. Estera pleita á tres reales en las habitaciones colocada y dos y medio reales sin colocar.

Felpos buacos á 8 reales y de color á 12 reales.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez, Concepcion, 8.